

Guayaquil, 24 de Junio del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA COGRAN S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

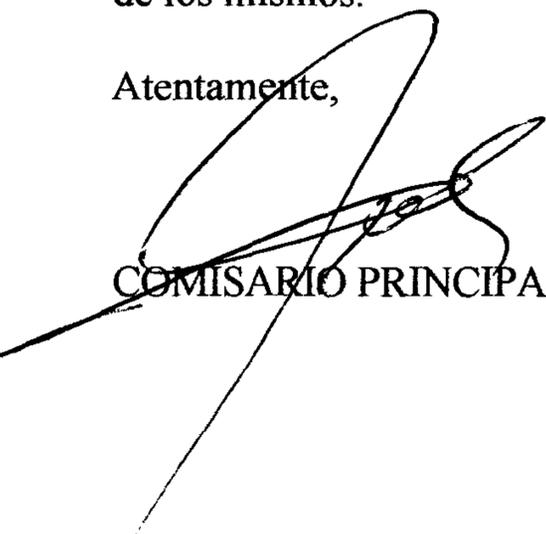
Informe del comisario

En mi calidad de Comisario de COGRAN S.A. presento a ustedes el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del 2001.

En el ejercicio de la referencia, nuestra empresa operó normalmente, tal como lo demuestran los Estados Financieros presentados por los Administradores. De esta manera damos cumplimiento a los aspectos constantes en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1992.

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la situación real de la empresa al cierre del presente ejercicio; a su vez los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

